

GUÍA DOCENTE
HISTORIA DE LA ESPAÑA ACTUAL

GRADO EN PERIODISMO (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 03-07-2024

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende proporcionar a los alumnos del Grado de Periodismo semipresencial un conocimiento académico de los acontecimientos y transformaciones de la Historia de la España Actual, atendiendo a los factores políticos, económicos, sociales y culturales del período comprendido entre la Segunda República Española y nuestros días, al tiempo que ponerles en contacto con las herramientas de trabajo de los historiadores.

La asignatura es importante dentro del Grado de Periodismo, dada la relevancia de la Historia de la España Actual para el conocimiento de la sociedad en que vive y desarrolla su trabajo el periodista. Tiene relación con la asignatura Historia del Mundo Actual y con varias de las que integran el Grado de Historia, y con el perfil general de la Titulación del Grado de Periodismo, ya que entronca con la investigación que los periodistas realizan de forma empírica sobre el tiempo presente y nuestro pasado reciente.

Requisitos previos: Es aconsejable que los estudiantes hayan estudiado Historia del Mundo Actual y que posean unos conocimientos básicos de Historia de España Contemporánea.

Recomendaciones: Compromiso de trabajo, practicar el análisis de documentos, iniciar cuanto antes la lectura de la bibliografía obligatoria y plantear desde fecha temprana, y de forma regular, las dudas al profesor, en la clase y en tutorías.

III.-Resultados de Aprendizaje

- CG01. Analizar y sintetizar la realidad de los fenómenos característicos de las sociedades actuales para aplicar ideas e informaciones veraces y justas en un ejercicio solvente del periodismo.
- CG05. Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (herramientas, soportes y procesos esenciales) para su aplicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional
- CG06. Gestionar información, proveniente de diversas fuentes, utilizando técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información.
- CG09. Saber utilizar los recursos necesarios para poner en marcha estrategias dirigidas a un aprendizaje autónomo.
- CG15. Conocer el contexto social global en el que se desarrolla la profesión periodística, atendiendo a las dinámicas sociales, económicas, legales e históricas.
- CG16. Conocer racionalmente los parámetros esenciales de la sociedad actual, atendiendo a la diversidad y multiculturalidad, para su aplicación en el ejercicio solvente del periodismo.
- CG17. Participar activamente en el trabajo en equipos humanos amplios, que implican el acoplamiento de múltiples visiones y tareas desde perspectivas multidisciplinares.
- CE37 Conocer la evolución histórica (política, económica, social, cultural) de las sociedades contemporáneas, y en particular de la sociedad española, para comprender el origen histórico de los acontecimientos y procesos sociales actuales, que son el objeto preferente de la información periodística.
- CE38. Conocer las características fundamentales de la estructura de las sociedades contemporáneas, y en particular las de las sociedades española y europea, con especial referencia a las estructuras de las clases sociales, el ocio, la familia, la religión y la inmigración.
- CE39. Utilizar los procesos y herramientas conceptuales necesarias para la comprensión y análisis de la estructura de las sociedades contemporáneas.
- CE44. Plantear, ejecutar y defender un trabajo científico aplicado al ámbito del Periodismo.
- CE45. Trabajar productivamente con ideas, teorías y métodos de investigación, vinculando los dispositivos conceptuales con la realidad que aquellos pretenden explicar o comprender.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

I.- ANTECEDENTES DE LA HISTORIA DE LA ESPAÑA ACTUAL.

Tema 1. El derrumbe de la monarquía alfonsina (1909-1931).

- 1.0.- Reflexiones previas: Historia, historiografía e historiadores.
- 1.1. Antecedentes inmediatos.
- 1.2. La trayectoria de la oposición al sistema
- 1.3. España en África. Repercusiones para la política nacional.
- 1.4. La Dictadura de Primo de Rivera.
- 1.5. El final de la Dictadura y de la Monarquía.

II.- LA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL (1931-1939).

Tema 2. La II República Española (1931-1936).

- 2.1. Las elecciones de abril de 1931 y la proclamación de la República.
- 2.2. El gobierno provisional. Republicanos y socialistas en el gobierno.
- 2.3. El contexto internacional. Crisis económica y crisis del parlamentarismo.
- 2.4. El bienio de conjunción republicano-socialista (1931-1932).
- 2.5. El bienio de centro-derecha (1934-1935).
- 2.6. El gobierno del Frente Popular.

Tema 3. La guerra civil (1936-1939).

- 3.1. La guerra civil.
- 3.2. La sublevación militar de julio de 1936.
- 3.3. El contexto internacional y la intervención extranjera.
- 3.4. La evolución política y social en las dos zonas.
- 3.5. La represión en las retaguardias. El peso de las memorias.

III.- LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975).

Tema 4. El régimen de Franco: Posguerra y autarquía (1939-1959).

- 4.1. Sistema político e ideología del primer franquismo.
- 4.2. La sociedad de posguerra.
- 4.3. La lucha contra la dictadura.
- 4.4. La política exterior.

Tema 5. Estabilización de la dictadura y modernización económica y social (1959-1973).

- 5.1. La evolución del régimen.
- 5.2. El cambio de política económica.
- 5.3. La política exterior: La etapa Castiella.
- 5.4. La designación del sucesor.
- 5.5. La iglesia católica y el Concilio Vaticano II.

Tema 6. La oposición a la dictadura y la crisis del franquismo.

- 6.1. La trayectoria de la oposición al sistema.
- 6.2. La crisis de la dictadura (1973-1975).

IV.- LA TRANSICIÓN POLÍTICA (1976-1982).

Tema 7. La transición de la dictadura a la democracia (1975-1977).

- 7.1. Proclamación de Juan Carlos de Borbón como rey de España.
- 7.2. El proyecto de reforma limitada.

- 7.2. El proyecto de reforma limitada.
- 7.3. Las movilizaciones por la democracia. La izquierda en la calle.
- 7.4. Los mecanismos para la transición política a la democracia.
- 7.5. La semana trágica de la democracia española. La legalización del PCE.
- 7.6. Primeros pasos en democracia.
- 7.7. La política exterior.

Tema 8. Inicios de la tercera experiencia democrática en España (1978-1982).

- 8.1. La Constitución española de 1978.
- 8.2. El tercer gobierno de Suárez. La nueva mayoría centrista y la crisis de UCD (1979-1981).
- 8.3. La investidura de Calvo Sotelo y el golpe de Estado del 23-F.
- 8.4. El gobierno de Calvo Sotelo.
- 8.5. Graves problemas: Crisis económica y terrorismo de ETA.
- 8.6. España, la CEE y la OTAN.
- 8.7. La extrema derecha.
- 8.8. La cultura. La movida madrileña. La nueva ola y el Transhumanismo en España.
- 8.9. Demografía, cambio social y presencia femenina.

V LA DEMOCRACIA CONSOLIDADA (1982-2004).

Tema 9. Una democracia consolidada (1982-1989)

- 9.1. La importancia de los resultados electorales de 1982.
- 9.2. La renovación interna del PSOE.
- 9.3. Economía y política en los dos primeros gobiernos de González.
- 9.4. La política exterior.

Tema 10. Los últimos gobiernos socialistas de González.

- 10.1. El tercer gobierno socialista.
- 10.2. El tema de la corrupción.
- 10.3. La economía.
- 10.4. El trasfondo de la convocatoria anticipada de elecciones.
- 10.5. La interpretación del resultado electoral de 1993.
- 10.6. El último gobierno de Felipe González.
- 10.7. La política exterior.
- 10.8. La evolución de la sociedad en la década de 1990.

Tema 11. Los gobiernos del Partido Popular (1996-2004).

- 11.1. El primer gobierno del Partido Popular (1996-2000).
- 11.2. El segundo gobierno Aznar (2000-2004).
- 11.3. La política exterior.
- 11.4. Sociedad, educación y cultura.
- 11.5. Las otras fuerzas políticas.

Tema 12. La década 2004-2014

- 12.1. Iniciativas políticas.
- 12.2. Sociedad, Iglesia y políticas para las mujeres.
- 12.3. La política exterior.
- 12.4. El final del sueño económico y la realidad de la crisis.

Tema 13: Referencia a la actualidad (2014-2023)

- 13.1.- España en la historia del Tiempo Presente

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Prácticas	Realización de dos trabajos, uno individual y otro en grupo (sobre un tema designado y sobre la lectura/visionado) o actividad similar
Realización de pruebas	Realización de 2 pruebas (una on line y la otra presencial)
Prácticas	Actividad de creatividad: realización de un meme con contenido histórico
Lecturas	Lectura del manual de la asignatura y textos complementarios sugeridos por el profesor

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas (videoconferencias online)	32
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	25
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas online	13
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	5
Lectura y comprensión de materiales	42
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Estudio de los contenidos de la asignatura y lectura del manual y de los textos complementarios
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	La fecha de esta prueba (el examen final obligatorio) se fijará por las autoridades académicas competentes a lo largo del curso
Prácticas	Semana 10 a Semana 16	Entrega del trabajo de creatividad e innovación.
Prácticas	Semana 10 a Semana 16	Entrega del segundo trabajo en grupo sobre un tema de la España Actual
Pruebas	Semana 10 a Semana 10	Prueba on line (temas 1 a 6)
Prácticas	Semana 10 a Semana 16	Entrega del primer trabajo individual sobre tema de España actual
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	A las actividades en grupo se aplica este tipo de metodología

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

EVALUACION ORDINARIA:

I.- Pruebas de conocimiento:

Habr  dos pruebas de conocimiento: Una primera online y otra presencial. La primera prueba ser  tipo test, tendr  un valor del 10% y entran los cinco primeros temas. La prueba online no es liberatoria y no es reevaluable.. La segunda prueba tendr  un valor del 50% y ser  presencial. Ese 50% se divide de la siguiente manera: 35% corresponder  a la parte te rica y el 15% a la parte pr ctica. Entra todo el temario y su formato ser  detalladamente explicado a lo largo del curso en la videoclase correspondiente. Como adelanto, decir que constar  de dos partes: una te rica (preguntas de desarrollo a responder por el alumno) y una pr ctica (comentario de una imagen, mapa, texto, comic, etc...). En esta parte, si el alumno lo desea, podr  contar con el apoyo del manual de la asignatura se alado en esta gu a docente.

Es importante tener en cuenta que para poder evaluar la parte pr ctica tiene que haberse alcanzado un 4 en la parte te rica. A su vez, para la obtenci n de la nota te rica final (50% de la calificaci n total de la asignatura) se sumaran las dos notas obtenidas en cada una de las pruebas te ricas (la online y la presencial). La suma de ambas debe alcanzar como m nimo un 4 para poder sumarle la parte pr ctica y obtener la calificaci n final.

II.- Actividades: El conjunto de las actividades, tendr  un valor de 40%:

1. Actividad de trabajo de investigaci n en grupo (20%). No reevaluable.
2. Actividad de trabajo con documentos hist ricos en grupo (15%). Reevaluable.
3. Actividad de creatividad e innovaci n en grupo (5%). Reevaluable

Igualmente, para obtener la calificaci n pr ctica final (40% de la calificaci n total de la asignatura) se sumaran las tres calificaciones obtenidas en cada una de las pr cticas siendo necesario obtener un 4 entre todas ellas para para poder sumarle la parte te rica y obtener la calificaci n final.

IMPORTANTE: De cara a la calificaci n final de la asignatura (100%): Si sumando el total de las partes te rica o pr ctica no se alcanza al menos un 5 de calificaci n, la asignatura quedar  pendiente para la evaluaci n extraordinaria.

NOTA: dependiendo de la disponibilidad, una de las actividades podr  ser sustituida por una actividad a realizar en el entorno del Museo Virtual de la URJC seg n la disponibilidad del mismo.

PONDERACION DE LA EVALUACION EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Quien no apruebe la asignatura en la convocatoria ordinaria tendr  la opci n de ir a la convocatoria extraordinaria de junio con el fin de evaluarse del examen presencial y de los trabajos suspensos. En esa convocatoria entrar  el temario completo y consistir  en la realizaci n de una prueba escrita con el mismo sistema que en la prueba ordinaria. Es decir, una prueba dividida en dos partes: una te rica y otra pr ctica.

PONDERACION DE LA EVALUACION EN LA CONVOCATORIA ADELANTADA

En la convocatoria adelantada se aplicar  el mismo m todo de evaluaci n que en la convocatoria extraordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACI�N	ACTIVIDADES DE EVALUACI�N							
	Actividad	Car�cter	Modalidad (presencial/online)	Tipo	N o t a m�n i m a	Ponderaci�n3	Periodo	Contenido
SE 1	Prueba escrita, te�rico-pr�ctica	Individual	Online	N o Reevaluable	NO	10%	Semana 5-10	Prueba online relacionada con los contenidos te�ricos y pr�cticos de la asignatura

SE 1	Prueba escrita, teórico-práctica	Individual	Presencial	Revaluable	4	50%	Convocatoria oficial ordinaria	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura
SE 4	Actividad de trabajo de investigación	Grupal	Online	No revaluable	NO	20%	A lo largo del curso	Actividad de trabajo de investigación relacionada con los contenidos de la asignatura
SE 4	Actividad de trabajo con documentos históricos	Grupal	Online	Revaluable	NO	15%	A lo largo del curso	Trabajos en grupo relacionados con el análisis de documentos históricos y fuentes de actualidad
SE 4	Actividad de creación e innovación	Grupal	Online	Revaluable	NO	5%	A lo largo del curso	Trabajos en grupo relacionados con la creación y la innovación

OBSERVACIONES: Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del Estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJ y en su Normativa interna, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:

1. ORTOGRAFIA Y EXPRESION. En todas las pruebas evaluables se tendrá en cuenta la redacción y la corrección gramatical. errores ortográficos como de acentuación, de puntuación o de redacción penalizarán la calificación final conforme al criterio que establezca cada profesor al inicio del curso.

2. TRABAJOS. Deben ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos, estarán convenientemente citados. Su uso no puede ser indiscriminado. Se recuerda al alumno que el plagio es un delito: comprobado fehacientemente, supondrá el suspenso automático en la asignatura.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
MANUAL DE LA ASIGNATURA: Título: Historia de la España actual Autor: Jose Luis Rodriguez Jimenez y Sara Núñez de Prado Clavell, Editorial y año: Universitas, Madrid, 2013
Bibliografía complementaria
Título: La larga marcha. Medio siglo de política (económica) entre la historia y la memoria. Autor: Estefanía, Joaquín. Editorial: Península
Título: Atlas de Historia de España. Autor: García de Cortázar, Fernando. Editorial: Planeta
Título: Breve historia de la Guerra Civil española. Autor: Tamames, Ramón. Editorial: Ediciones B.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ADRIAN GOMEZ-REY BENAYAS
Correo electrónico	adrian.gomezrey@urjc.es
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	
SARA NUÑEZ DE PRADO CLAVELL	
Correo electrónico	sara.clavell@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2

Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5
Nombre y apellidos	
	JAVIER RODRIGUEZ ABENGOZAR
Correo electrónico	javier.abengozar@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1